COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte			rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		016	012	2019	19967	19967

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	5968

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	003	730303	1701	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00

TOTAL PRESUPUESTARIO	80.00
IVA	0.00
SUB - TOTAL	80.00
RETENCIONES IVA	0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
TOTAL A PAGAR	80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 1371 No Entrada: 6336

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 16/12/2019	Funcionario Responsable	Director Financiero

Ministerio de Relaciones Laborales	INEC instituto nacional de estadística y censos

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 118-INEC-CPV-2019	**FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)** 11-12-2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Cañizares Hinojosa Luis Eduardo CI: 0501788533	**PUESTO QUE OCUPA:** Servidor Público 1
CIUDAD-PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cuenca – Azuay	**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR** Proyecto Censo de Población y Vivienda CPV-2020

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Luis Cañizares, Lorena Moreno

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVOS: dentro del proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV2020, los objetivos son los siguientes:

- ✓ Participación activa y directa en la toma de decisiones técnicas para la solución de problemas detectados en la realización de los grupos focales.
- ✓ Supervisar el levantamiento de los grupos focales.
- ✓ Supervisar la aplicación de la metodología de los grupos focales.
- ✓ Controla y verificar el cumplimiento de los términos establecidos para los grupos focales.
- ✓ Verificar el perfecto uso de la imagen institucional.
- ✓ Planificar reuniones de trabajo con la consultoría de ser necesario.
- ✓ Re instrucción de la metodología del cuestionario censal al personal de la consultoría.
- ✓ Controlar que se haya cumplido el reclutamiento de acuerdo a los términos establecidos.

ACTIVIDADES:

Día: miércoles 13 de noviembre de 2019

Este día con la Directora del área de análisis nos trasladamos a la ciudad de Cuenca para supervisar los grupos focales que realizaría la consultoría en la ciudad.

Ya en Cuenca nos trasladamos a verificar las instalaciones donde se realizarían los grupos focales por parte de la consultoría, verificando que son adecuadas y prestan las facilidades necesarias para el desarrollo de la actividad, además se analizó las novedades que surgieron en los grupos focales hasta el momento y se explicó los instrumentos de control a utilizar en la supervisión.

Los instrumentos incluirían dos partes:
La primera para evaluar la moderación en escalas del 1 al 10 en temas como:

- Introducción realizada
- Dominio del cuestionario
- Concentró la discusión a los temas de interés
- Capacidad para estimular y controlar la participación d todos los integrantes del grupo
- Capacidad de identificar problemas en el transcurso del grupo
- Cierre de la discusión
- Capacidad para generar empatía

Y la segunda para evaluar aspectos positivos, negativos y entregar comentarios y recomendaciones en temas

como:

- Instalaciones
- Soportes de audio y video
- Lista de participantes
- Participantes del grupo
- Tiempo de sesión
- Incentivos
- Instrumentos utilizados
- Equipo de la consultoría

La jornada concluyó a las 17h00.

Día: jueves 14 de noviembre de 2019

Este día empezamos las actividades a las 8h00; nos trasladamos a las oficinas de la zonal para pedir el acompañamiento de algún delegado en los grupos fue delegado el responsable del empadronamiento.

La planificación de la consultoría en la ciudad fue:

Cuenca	Fecha	Hora	Género	NSE	Lugar
Grupo 10	14-11-2019	11h00	Mixto	Popular	Hotel Cuenca
Grupo 11	14-11-2019	17h00	Mixto	Medio	

La ejecución fue:

Cuenca	Fecha	Hora	Género	NSE	Lugar
Grupo 10	14-11-2019	11h28	Mixto	Popular	Hotel Cuenca
Grupo 11	14-11-2019	17h11	Mixto	Medio	

Los grupos focales se desarrollaron en el Hotel Cuenca, Borrero 1069 y Gran Colombia, el primer grupo tuvo un retraso de 28 minutos de acuerdo a lo panificado, debido a que se debía cumplir el mínimo de participante solicitados, culminó a las 13h43, al finalizar se evaluó la moderación y se entregó las novedades, se reforzó el conocimiento del moderador en la metodología.

El segundo grupo tuvo un retraso de 11 minutos y finalizó a las 19h13, al finalizar se evaluó la moderación y las novedades evidenciadas fueron en la presentación del grupo, además se solicitó incluir casos de personas con discapacidad y de pueblos y nacionalidades. Al culminar el segundo grupo nos trasladamos a Quito sin presentar novedades.

PRODUCTOS ALCANZADOS

- Supervisión del levantamiento de los grupos focales.
- Control de la aplicación de la metodología de los grupos focales.
- Controlar y verificar el cumplimiento de los términos establecidos para los grupos focales.
- Verificar el perfecto uso de la imagen institucional.
- Realización de reuniones post grupos con el moderador para entrega de novedades.
- Re instrucción de la metodología del cuestionario censal al moderador.
- Control del reclutamiento.

CONCLUSIONES

- La ejecución de estudios cualitativos ayudan a identificar problemas no detectados inicialmente en el diseño de cuestionarios.
- La ejecución de grupos focales da voz a los informantes en el diseño de las preguntas.
- Los resultados de los grupos focales ayudarán a definir el cuestionario censal y las preguntas que tuvieron problemas en el entendimiento.
- Diferenciar los grupos por estratos económicos ayuda a que los participantes puedan responder más

espontáneamente.

- El formulario de control ayuda a identificar problemas para que la consultoría pueda mejorar el proceso para la realización del siguiente grupo.

RECOMENDACIONES

- Establecer un plan para la evaluación de las preguntas censales en base a los resultados de los grupos focales.
- Analizar de manera general el resultado de los grupos focales.
- Considerar que los resultados de los grupos no representan una evidencia estadística, sin embargo da luces a ciertos problemas.
- Establecer formularios de control en la siguiente prueba piloto del cuestionario censal para verificar si se han solventado las novedades detectadas en los grupos.
- Establecer resoluciones para que toda nueva operación estadística incluya estudios cualitativos y grupos focales para el estudio de nuevas preguntas en los cuestionarios de investigación.

ITINEARIO	SALIDA	LLEGADA
FECHA dd-mmm-aaa	13-11-2019	14-11-2019
HORA hh:mm	04:15	22:15

NOTA

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	Transporte Aéreo	Quito – Cuenca	13-11-2019	05h42	13-11-2019	06h36
Aéreo	Transporte Aéreo	Cuenca – Quito	14-11-2019	20h50	14-11-2019	21h40

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

Se incluye al informe: Control de comisión, Facturas, Resumen de gasto

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Luis Cañizares CI: 0501788533	Roberto Chaves **Responsable Nacional de Capacitación y Sensibilización** **VIII Censo de Población y VII de Vivienda 2020**
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	**NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.** • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
Roberto Chaves **Responsable Nacional de Capacitación y Sensibilización** **VIII Censo de Población y VII de Vivienda 2020**	
	VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013

Ministerio de Relaciones Laborales

INEC
instituto nacional de estadística y censos

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES **118-INEC-CPV-2019**	FECHA DE SOLICITUD: **06-11-2019**

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN		

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR **CAÑIZARES HINOJOSA LUIS EDUARDO** CI: **0501788533**	PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 1
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL **CUENCA – AZUAY**	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR **PROYECTO CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA CPV - 2020**

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
13-11-2019	**06H00**	**14-11-2019**	**23H00**

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Luis Cañizares, Lorena Moreno

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

ACTIVIDADES A REALIZARSE

- ✓ Participación activa y directa en la toma de decisiones técnicas para la solución de problemas detectados en la realización de los grupos focales.
- ✓ Supervisar el levantamiento de los grupos focales.
- ✓ Supervisar la aplicación de la metodología de los grupos focales.
- ✓ Controla y verificar el cumplimiento de los términos establecidos para los grupos focales.
- ✓ Verificar el perfecto uso de la imagen institucional.
- ✓ Planificar reuniones de trabajo con la consultoría de ser necesario.
- ✓ Re instrucción de la metodología del cuestionario censal al personal de la consultoría.
- ✓ Controlar que se haya cumplido el reclutamiento de acuerdo a los términos establecidos.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TRANSPORTE AÉREO	QUITO – CUENCA	13-11-2019	08H00	13-11-2019	9H00
AÉREO	TRANSPORTE AÉREO	CUENCA – QUITO	14-11-2019	21H30	14-11-2019	22H30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:
PRODUBANCO	**AHORROS**	**12203069981**

06/11/2019 15:19

Nota:

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autori[illegible] al INEC para que proceda con el descuento del valor re[illegible]tivo

FIRMA DE [illegible]SOR SOLICITANTE	FIRMA DE [illegible]SABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Luis Eduardo Cañizares Hinojosa CI: 0501788533	Roberto Chaves **RESPONSABLE NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA 2020**
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	**NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.** • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
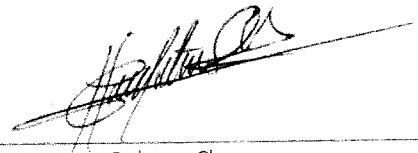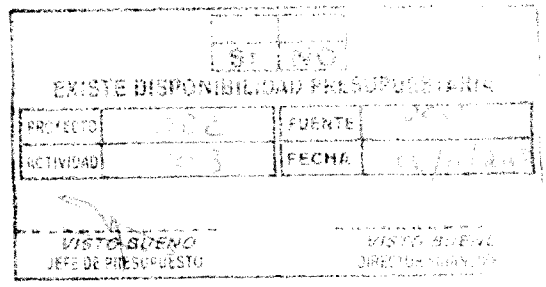 Roberto Chaves **RESPONSABLE NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA 2020**	
	VERSIÓN FORMULARID MRL ACTUALIZADA 12/06/2013